

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director D. Cándido Piñal.

ANO III
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 3, bajo, Izq.º

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 150 pesetas.
Provincias, trimestre... 50
Extranjero, año... 40
Clase é individual de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
VIERNES 1.º DE MARZO 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reciamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 575
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

EL ARTE Y EL TEATRO

Los sucesos acaecidos últimamente en el teatro Pite, demuestran bien a las claras que hay que enfrenar todas esas producciones de orden sicalíptico sin gloria ni provecho para el arte.

Tal rebajamiento ha adquirido la escena española con la presentación de obras que ofenden, de público, a la moral y a la decencia, que consentir por más tiempo exhibiciones semejantes, es ir en derechura de la degradación.

Podrán las empresas gustar la dulce miel que brota de sus cajas, plélicas, con la explotación de ese desbarajuste artístico; pero hay algo más sagrado, más trascendente que anatematiza y execra ese comercio de lúbrica mercancía: el pudor público.

En nombre de éste pueden y deben los gobernantes velar todas esas producciones, reprimiendo con mano dura cuantas tienden a desatar los instintos brutales de masas que no buscan en el solaz y esparcimiento teatrales las exquisiteces del buen gusto ni las armonías del arte.

Y conste que no culpamos de ello a las empresas solamente.

Acostumbradas éstas a ver desiertos sus teatros cuando las obras no llevan toda la mostaza capaz de levantar ampollas en la piel de un rinoceronte, hanse dado a seguir los gustos del vulgo que paga, y procuran a tenor de las exigencias y aficiones de éste.

“Hablarle en necio para darle gusto”. Pero puede consentirse semejante desorden con detrimento del verdadero arte y daño notorio de la moralidad pública?

Lo que nuestros antepasados consideraron siempre como escuela práctica de buenas costumbres, ha se trocado hoy en pornográfica chocarrería, en un propósito para que se manifieste en todas sus fases la triste condición del hombre-bestia.

Rugidos, groserías, frases indecorosas que arrancan los carmines del rubor al más degradado, suelen ser las manifestaciones más corrientes del deleite supremo que cruza a manera de chispa eléctrica por los exaltados expectadores en la representación de ciertos espectáculos reprobados por el buen gusto.

Allí no hay arte ni hay nada que instruya deleitando. No hay más que dosis muy elevadas de sensualismo, desnudes que afrontan a un Pompeyano y licencias con patente de corso para entrarse de rodón en el campo de los apetitos desordenados, empujándolos por la pendiente del vicio, sin antifaz que vele su repugnancia, ni gasas que encubran su feo color.

¿Puede consentirse tanta asquerosidad? ¿Puede y debe tolerarse tanto fango?

Lo extraño en este caso, es que el público aliente y estimule con sus libidinosos azuzares a la completista envolviéndola en turbulencias de groseros jaleamientos y se ofenda porque ésta, en justa reciprocidad, descienda hasta el lodo, en que aquél se revuelca para devolverle el puñado de cieno con que siente salpicado su rostro.

¿Sagrado privilegio que la fortuna reserva a los favorecidos por valor de 75 céntimos de peseta!

Eso sí, hablamos todos a todas horas de regenerarnos; combatimos la ineptia de nuestros hombres públicos que consagran lo poco que hacen, a sus intereses particulares, nos lamentamos de la decadencia en que vive nuestra literatura, salvo honrosísimas excepciones de obreros laboriosos que la cultivan con afán, nos dolemos de nuestro rezagamiento en todas las manifestaciones de la actividad humana y para acumular energías que nos permitan emprender el vuelo por las regiones purísimas del arte y de la ciencia, por el espacio luminoso de la filosofía y de la literatura, nos echamos al cuerpo de un sólo sorbo la triaca que nos suministran, en dosis concentradas, todos esos espectáculos, para hombres solos, de los que haye avergonzado el arte y surge, brioso, el apetito sensual para traducirse en exclamaciones soces y frases gordas reveladoras de un desenfreno que avergonzaría a un igorrote.

Por pudor, ya que no por otro título, hay que desterrar de la escena española toda esa sicalipsis vergonzosa capaz por sí

solamente de enervar, hasta extinguirla, una raza de gigantes.

El teatro ha de ser el reflejo fiel de las costumbres buenas para que instruya deleitando, y si en él se presentan los vicios humanos, como expresión de las tristes realidades por do pasa a cada momento la humanidad, que no es impecable, caigan sobre ellos los fustazos de la moralidad, como ideal supremo de los autores maestros en el arte de la escena, y pueda aprender el pueblo que asiste a las representaciones teatrales el camino de lo bueno.

Así se forman ciudadanos excelentes y se despiertan pensamientos nobles y elevados, en los que por falta de ambiente social, el nivel de cultura está muy deprimido.

Fomentar, con pretexto de arte simulado, toda la irascibilidad libidinoso de ruines pasiones, exhibiendo en nuestros teatros escenas que recuerdan las licencias de Hércules, es atrofiar los gérmenes de toda clase de virtudes haciendo de los pueblos un conglomerado de fieras, sin otro norte que sus apetitos, ni más ideal que la grosera satisfacción de sus instintos carnales.

Titius.

Clases pasivas.

Ante todo dirigimos un afectuoso y cordial saludo a la clase de jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, a la que nos honramos en pertenecer y por la que escribimos; y a continuación damos las gracias a nuestro antiguo y querido amigo el dignísimo director de este diario, por la deferencia de encargarnos de esta sección dedicada a la defensa de tan beneméritos clases.

Y como de estas creemos ser conocidos ya hace tiempo, nos parece inútil dar ni presentar programa alguno.

Nuestras energías, a Dios gracias, no han decaído aún, y del mismo modo, y con la misma fe que hace algunos años defendimos los sagrados intereses que como a soldados de la patria nos estuvieron confiados, así nos consagramos hoy a la defensa de tan sufridas y castigadas clases.

No haremos alarde de galas literarias, pero nuestra buena voluntad y nuestra indecisión inquebrantable de dirigir nuestros esfuerzos a tan notable empresa, suplirán alguna otra deficiencia, y nuestros compañeros serán en este caso todo lo indulgentes que saben y nosotros los rogamos.

Zoñum.

El descuento.

Todos los gobiernos que, desde tiempo inmemorial se suceden en este país, tratan como de un asunto preliminar en sus programas de partido, de la confección, presentación y discusión de los presupuestos.

Todos ofrecen beneficiar al contribuyente, no recargar los impuestos; pero esa un gobierno, le sucede otro, y si aquél aumentó los impuestos en un 2 por 100, éste los aumenta en un cuatro, porque tenemos en España tal política de hombres tan hacendistas y financieros que no saben hacer más que inspirarse y copiar las cifras que dejó apuntadas su antecesor.

Ahí tenemos el porqué, a pesar de haber ofrecido varias veces los ministros de Hacienda rebajar, “si no suprimir” el descuento que sufren en sus haberes las clases pasivas, no solamente no se suprime, sino que no se disminuye. Porque no hay un solo ministro de Hacienda que estudie con afición é interés la supresión de esa medida transitoria que ya va haciéndose eterna por esa incuria de nuestros hacendistas, que hacen de las clases pasivas lo que de una pila de agua bendita: meter los dedos para sacar unas cuantas gotas é ir esquilmandolas cada vez más.

El descuento que se hace a todas las clases receptoras de sueldos del Estado, es a todas luces injusto, y es doble más altamente inhumano, irritante y depresivo en los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, y a una un grado tal de abandono en los gobiernos, que no hay medio de justificarlo y si únicamente motivo de censura, para esos hacendistas de pacotilla que desgraciadamente abundan en España.

Porque los sueldos que esas clases disfrutan, debieran ser pagados de los fondos que por capital é intereses constituirían el sagrado Montepío Militar, de que por Reales órdenes de 26 de Mayo de 1835 y 12 de Mayo de 1837 se incautó el gobierno, cuyos fondos estaban destinados para pagar esos sueldos, y por tanto los jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus viudas y huérfanos, “debieran estar exceptuados de todo impuesto y gravamen”.

Y si al menos estuvieran equiparados

a sus compañeros en activo se vería algún deseo de igualdad.

Pero no, nada de eso. Desgraciados aquellos que tengan que sufrir los rigores de una medida provisional de un gobierno, porque se eternizarán en sus padecimientos.

El día en que las clases activas de todos los ministerios procuren (dentro de los límites que marca el respecto a la Ley) que se atiende y respete más a sus clases pasivas, que por ser su situación futura en más ó menos plazo, procurarán para ellas mismas, aquel día se dará en España un buen ejemplo de hidalguía y nobleza que será aplaudido por todos en general, y los que tal hagan recibirán las bendiciones de tanto y tanto desheredado como constituya el anónimo montón llamado clases pasivas en general y en particular de la benemérita clase de retirados, viudas y huérfanos del Ejército y Armada.

Nuestros cuarteles

Esta vitalísima cuestión, cuya importancia nadie desconoce, y en la cual están interesados el decoro nacional, la higiene del soldado, la disminución de la mortalidad en hombres y en ganado y hasta el buen nombre de los jefes de cuerpo, acaba de ponerse en relieve una vez más, por las visitas que S. M. el Rey está dignándose efectuar a varios edificios militares.

Además, el general Loño al poco de tomar posesión del Ministerio de la Guerra, declaró con gran conocimiento de las necesidades del ejército, que uno de sus proyectos era: “Hacer cuarteles habitables”.

No hay duda, en consecuencia, de que el ministro se preocupa de asunto tan importante y tampoco puede haberla, de que el Monarca al abandonar hace pocos días los cuarteles del Rosario y de San Francisco, saldría con el corazón encogido por la tristeza al ver tan cerca de su regia morada, aquellos asquerosos edificios, que con mal empleado celo, le presentaron adentados en lo posible los jefes de Figueras y Llerena.

En conciencia, estos debieron haberse limpiado a hacer barrer y a extremar la policía, sin poner de su parte nada que atenúe la diaria miseria en que viven esos dos brillantes bañalones.

No hay en el párrafo anterior, una censura. Todos hubiésemos hecho lo mismo en igual caso y su proceder es natural y loable; pero cuando viene de visita, quien puede remediar un mal, no es prudente disimular la enfermedad que se padece.

Como pasa en muchas cosas, de vez en cuando se reanuda el sentimiento de secular deficiencias, se forma un decidido propósito de buscar un remedio inmediato; pero al hacer el recuento de los medios disponibles, estos son tan pequeños, que la dificultad de tomar una iniciativa eficaz salta a la vista y concluye por acobardar al más animoso.

Muchos millones serían precisos para sustituir los cientos de cuarteles que no sirven para alojar las tropas que en ellos habitan; pensar en que van a surgir de pronto es creer en la lotería.

Son contadas las ocasiones que en la vida humana se puede proceder con una acción enérgica y resolutiva; en casi todas se impone la constancia, la evolución, el “plan bien concebido y nunca abandonado”.

Ya hemos propuesto, buscando dichas condiciones, la creación de una “Junta de acuartelamiento” presidida por un general procedente del Cuerpo de Ingenieros.

Dicha Junta comenzará al mismo tiempo dos trabajos.

1.º Proyectos de cuarteles, para regimientos de todas armas é institutos, los cuales serían enviados a informe de todas aquellas unidades a quienes interesasen y oídas sus observaciones.

2.º Estos proyectos existen, lo cual es muy posible, aunque no los conocemos, habría mucho adelantado; y no dudamos que así pueda ser, pues en planes sin realizar, siempre hemos tenido abundancia.

3.º Clasificación de los cuarteles existentes en dos grupos: utilizables y no utilizables.

Dentro del primer grupo cabría una nueva división.

a. Útiles sin reforma alguna.
b. Idem con obras de poco coste.
c. Idem con reformas de mediana entidad.
Y en el segundo grupo:
d. Idem con obras de importancia.
e. De venta provechosa inmediata.
f. De idem idem a corto plazo.
g. De idem idem a largo plazo.
h. De venta onerosa.
i. Invendibles.

Hechos los tipos de cuarteles y la clasificación antedicha, sabríamos lo que era preciso, y podíamos medir la magnitud del esfuerzo a que estábamos obligados.

El presupuesto ordinario del material de Ingenieros, esperando de él la parte que no se relaciona con la construcción y conservación de edificios militares, sería puesto a disposición de dicha “Junta de acuartelamiento”, así como otro presupuesto anual extraordinario, cuya necesidad no creemos que es preciso defender. ¿Hay superávit ó no?

Asimismo estaría facultada esta Junta para gestionar de acuerdo y con auxilio de las Comandancias locales de Ingenieros, cuantos convenios con particulares, provincias y Municipios pudiese recabar su celo y ultimarlos con la aprobación del ministro. Este recurso, hábilmente utilizado, daría resultados pronto y muy eficaces, permitiendo terrenos, consiguiendo subvenciones, etc. Unos cuantos años de labor bien dirigida, producirían la desaparición de todo lo inútil y su reemplazo por edificios posibles, pero en un día, no hay poder humano capaz de realizarlo y mucho menos en nuestra querida España.

Clases de banda

Entre las clases veteranas del Ejército hay una, la de bandas militares que pasando año tras año sujeta a la severidad de las ordenanzas y de la disciplina, no han alcanzado ventaja alguna, como otras clases, tales como la de armeros.

Modestas las clases de banda son de necesidad en todo ejército marcialmente educado y cuyos quehaceres, movimientos tácticos, fuegos y combates se disponen y regulan por medio de toques de corneta y tambor.

Es más, hay momentos en los que la corneta y el clarín enardecen el ánimo del soldado y hasta los del mismo corcel de batalla, disponiéndolos a la pelea y aquel, hasta arrostrar la muerte con el entusiasmo del que cumple el más sagrado de los deberes de todo ciudadano, cual es, la defensa de la integridad del territorio y el honor de la patria bandera.

Terminadas nuestras desdichadas guerras coloniales, se concedió la tercera vacante al ascenso, a los cabos de compañía, con el fin de que no sufrieran extraordinaria postergación a causa del numeroso personal que resultó excedente, pero no se pensó para nada; se hizo caso omiso de los veteranos cabos de banda, que quedaron injustamente postergados en atención a no haberse hecho extensiva a ellos la Real disposición referente a las terceras vacantes de que dejamos hecho mérito.

La postergación llegó hasta el extremo de tener a los cabos de banda “ocho” años “marcando el paso”, como suele decirse, por lo cual los hay con muchos años, cerca de veinte, de buenos y honrados servicios; casados, con hijos, con no pocas obligaciones y mezuquino sueldo.

El aumento de 15 pesetas mensuales en el haber de los cabos de banda, sería una disposición justa que compensaría el atraso que en su vida militar sufren, y al par sería la justa remuneración a sus penosos y constantes servicios.

Y con el fin de no gravar el presupuesto aun cuando nunca sería en cantidad digna de atención, pudiera limitarse el beneficio citado, a los cabos de banda que contasen diez años de servicio y cinco en el empleo.

El señor ministro de la Guerra, tan propicio a ir corrigiendo deficiencias, a remediar injusticias y a llevar al ánimo de todos y de cada uno de sus subordinados la interior satisfacción, pudiera introducir esta justísima reforma en el próximo presupuesto, dado también que esta veterana clase necesita muchos años de empleo para llegar a ostentar los honrosos galones de sargentos Maestros de banda.

Nosotros, atentos al bien general del Ejército y de la Armada y a las de cada clase en particular, por modesta que sea ó parezca, hemos de seguir ocupándonos de este asunto con el interés que merecen los cabos de banda.

Información de Marina

Salieron ayer de bahía para efectuar ejercicios de telegrafía el “Princesa de Asturias” y el “Extremadura”.

Entró en dique el cañonero “Ponce de León”.

Notas de sport.

En el Ejército belga acaba de disponerse la constitución de una Asociación modelo de “Foot-ball”, en el tercer Regimiento de lanceros.

Los primeros “matches” de entrenamiento estarán a cargo de un teniente muy hábil en dicho sport.

¿Por qué no se dispone lo mismo en nuestro Ejército?

Esto no cuesta dinero.

Entre los elementos más importantes para la educación física descuellan la gimnasia como preparatoria para toda clase de sports.

En la antigüedad, no había una población griega que no contase con un gran gimnasio, habiendo elevado el arte de la gimnasia a la altura de una institución religiosa y social, por medio de lo que llegaron los griegos a la belleza de formas que originó el perfeccionamiento de la escultura por el estudio y la constante observación de la pureza del tipo.

La lucha, el salto, la carrera y los ejercicios en general, determinaban ese desarrollo muscular armónico y esa finura y fortaleza de formas que acusan los modelos legados por los grandes maestros.

Es preciso que la gimnasia se establezca en todos los cuarteles y se practique bajo la inteligente dirección de instructores educados “ad hoc”, única manera de tener soldados dispuestos al combate y a soportar toda clase de penalidades y privaciones sin llenar los hospitales y producir delicada impedimenta.

A la gimnasia debe acompañar la esgrima, tanto de sable y espada, como de bayoneta, siendo de lamentar que se haya

perdido la tradición de la espada española sin ó con daga, que todavía se enseñaba en el colegio de Infantería allá por los años de 1860 al 63.

También en la esgrima de bayoneta había allí una parte contra Caballería que se practicaba montando a caballo el profesor y atacando al infante a lanzazos y a sablazos, el cual se defendía con el fusil armado de bayoneta, adiestrándose para el combate.

Menos matemáticas, más estudios de cultura general, y sobre todo, más educación física.

Error de imprenta.

En el artículo inserto en el número de ayer, titulado la “Amortización y los sueldos en el Ejército”, aparece, en su último párrafo, una errata de imprenta que, seguramente, habrán subsanado las claras inteligencias de nuestros lectores.

Dice así: “Reduciendo las escalas a su verdadero número, cada Cuerpo empleará a sus individuos en destinos y cometidos propios de su campo profesional, sin que les sea necesario recurrir a funciones ajenas para justificar la percepción de los sueldos ajenos”.

Sustitúyase la palabra “ajenos”, por “activos”, y quedará fielmente expresado el concepto que quiso exponer el articulista.

Nuestros músicos mayores.

Más de una vez, y por natural consecuencia de nuestros propósitos de defender muy especialmente a las clases desheredadas del Ejército y de la Armada, nos hemos ocupado de la situación de los músicos mayores desde los puntos de vista honorífico y material.

Pertenece la música a las bellas artes, como obra humana que por medio del sonido y de la armonía, del conjunto de ellos, habla al espíritu, habla al alma, al mismo tiempo que a los sentidos corporales.

Como la elocuencia, como la poesía, la pintura, la arquitectura y la escultura, la música pertenece a las bellas artes, y así como la cadencia y la armonía del verso, juntamente con lo elevado de los pensamientos y la vehemencia de las pasiones de la tragedia, nos conmueve profundamente; así también la música hiere nuestros sentidos, actúa sobre nuestra alma y sobre nuestra imaginación, y dispone nuestra materia para ejercer actos de valor heroico, de abnegación, de caridad, de amor sublime.

En el músico mayor, hay estilo, expresión personal, temperamento artístico, técnica del arte, mérito especial que premiar, que retribuir decorosamente y dignamente, y de aquí la situación moral y material del jefe de toda música militar, deben ser mejoradas, elevando ambas en cuanto lo exige el progreso y la cultura, en cuanto sea posible, en cuanto lo exige el prestigio de la clase, en el decoro del uniforme que lo asimila a oficial vivo y efectivo.

No se le regatee el saludo militar y la autoridad del mando, haciéndole caer en relativo desprestigio, con menosprecio del arte, de lo bello, de lo sublime, lo cual pudiera revelar falta de evolución progresiva nacional y de adelanto en la profesión militar.

El músico mayor merece más consideraciones, más respetos y más retribución. Nada puede significar concederle las primeras, elevarlo en el orden moral y el orden de categoría militar; y poco significa llevar al presupuesto futuro el aumento de la retribución correspondiente y que prudencialmente se juzgue de razón y de justicia.

En otros artículos que nos proponemos dedicar a esta veterana al par que ilustrada y simpática clase de músicos mayores del Ejército, señalaremos y concretaremos cuanto a nuestro juicio es digna y merecedora sin que por determinadas concesiones resulte perjuicio de tercera, ni sacrificios para el Erario.

Retirados y pensionistas

SERVICIO FARMACEUTICO

El señor ministro de la Guerra, a petición sin duda de los farmacéuticos civiles, ha dispuesto que no se expidan a favor de viudas de militares y retirados, las tarjetas para el suministro de medicamentos en las farmacias militares.

Al parecer se inspira dicho acuerdo, en que la ley que creó estas farmacias queda incumplida desde el momento en que aquella dispone que sólo podían tener derecho a éste beneficio los generales, jefes y oficiales en “servicio activo”.

Según esto, citándose estrictamente a la letra de la mencionada ley, deben también carecer del derecho a suministro, los que pasen a cualquiera de las situaciones especiales en que pueden quedar los pertenecientes a las escalas activas.

Si se hace indispensable cumplir la disposición de cuyo incumplimiento se han debido quejar ahora los farmacéuticos civiles, debe excluirse del beneficio a los excedentes, supernumerarios y de reemplazo.

Nicaragua y Honduras

Los nicaragüenses han alcanzado una nueva victoria sobre los hondureños en San Marcos de Colón.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Bajo la presidencia del doctor Fernández Caro, ha celebrado sesión esta docta Corporación.

El doctor Ausín se ocupó de las causas de la mortalidad en Madrid. Dijo que la epidemia de sarampión que se padece actualmente es benigna, y lo mismo la de la fiebre gripal; que ésta da una mortalidad de un 5 por 100, debiendo achacarse esta cifra más bien a los casos de recidivas.

El doctor Larra contestó al doctor Ausín, no participando de sus ideas tan optimistas.

Mostró que hay motivos para alarmarse en el orden higiénico social. Censuró que las autoridades de Madrid, muy especialmente los señores alcaldes, no hagan más que publicar en la prensa diaria programas de lo que piensan hacer, siendo estos programas lo único que practican y queda de sus gestiones oficiales en materia de higiene particular y pública.

El doctor Ovilo declaró que la ciudad de Madrid es la población más sana del universo mundo, porque si no lo fuera, dado el abandono de la higiene en que se vive, la mortalidad sería espantosa.

Pronosticó para el final del verano próximo una epidemia de fiebre tifoidea que azotará a Madrid.

Censuró el impuisto sobre limpieza de los pozos negros, calificándolo de ley leonina, siendo más triste que se ideen impuestos sobre la vida de los ciudadanos para crear destinos tan justificados como un delineante y un portamiras para la limpieza de los pozos negros.

Invitó a la Sociedad publique hojas impresas en las que se enseñen los medios de defensa contra las causas de la mortalidad en Madrid.

El señor presidente de la Sociedad propuso que los Sres. Larra y Ovilo redactasen unas conclusiones populares para insuñar en los medios de defensa contra las causas de la mortalidad en Madrid.

Y habiendo pasado las horas reglamentarias se levantó la sesión.

Los viajes rápidos

El Gobierno y las autoridades de Lisboa no cesan de trabajar para que sea elegido el puerto de aquella capital para término de los viajes rápidos entre la República Argentina y Europa.

Aprovechando la llegada a Lisboa del ex-presidente de dicha república, general Roca, fué obsequiado ayer con un banquete por la Sociedad de Propaganda de Portugal, y por la Asociación Comercial de Lisboa.

Asistieron a la fiesta: el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Negocios Extranjeros, muchos comerciantes, diputados, periodistas e individuos de la colonia Argentina.

Después de brindar los representantes de las Sociedades citadas, el presidente del Consejo de Ministros pronunció un discurso diciendo que con este acto Portugal, nación libre, liberal y representativa, tributa un homenaje de admiración y de respeto al hombre que por sus méritos ha conseguido ocupar el más alto puesto en otro país también representativo y liberal.

Habló después de las relaciones entre Portugal y la Argentina, conludio en que muy pronto se estrecharán los fuertes lazos que hoy unen a ambos pueblos.

Después brindó en igual sentido el ministro de Negocios Extranjeros, contestando a ambos el general Roca.

Dijo el ex-Presidente de la República Argentina, que no podría olvidar nunca el homenaje de simpatía y afecto que se le ha tributado y que transmite íntegro a su país.

Brindó por el Rey D. Carlos y por el pueblo portugués, haciendo votos por que muy en breve se realicen aspiraciones por todos sentidas y que contribuirán a unir más y más las dos naciones.

Después en una conferencia reservada que celebraron el Presidente del Consejo y el General Roca, parece que éste reiteró su propósito de influir acerca del Gobierno de su país, para que sea Lisboa el puerto de término de los viajes rápidos entre América y Europa.

Muchas Comisiones de Sociedades y gremios han visitado al general para hacerle peticiones en ese sentido.

El ex-presidente Roca, embarcó ayer en el vapor "Uruguayas" con rumbo a su país.

NOTA DEL DIA

El tiempo está muy hermoso, pero hay mucha gente enferma. Los médicos no desconfían y a los farmacéuticos no les va del todo mal. La estadística demográfica acusa, según dicen un recrudescimiento en sentido desfavorable para la salud al adoptar precauciones porque el enemigo está en el ambiente. Del extranjero llegan noticias alarmantes. En París se muere la gente "a chorros", y aquí empieza a hacer estragos la gripe.

Afortunadamente con las preocupaciones públicas no se da cuenta casi nadie de esas cosas. Ahora priva la fiebre de las elecciones y por eso nadie se ocupa de la gripe, que como suele decirse es "de padre, y muy señor mío."

El microbio electoral y el de la gripe andan a la greña. A lo mejor uno que goza de una salud a prueba de bomba observa que le duelen los riñones y se le oprime el pecho. Es que el microbio de la gripe se le ha entrado de rondón en la sangre.

También ocurre con frecuencia que tal o cual individuo de buenas costumbres, incapaz de gobernar su casa y que se deja dominar por la dulce compañía de su existencia, se siente con fiebre electoral y habla de "su distrito". Es que le ha invadido el microbio de la política.

De fiebre electoral mueren pocos pero sucumben muchos; y lo malo no es eso, sino que no se cura con sudoríficos como la de gripe, sino con sacrificios pecuniarios. Y luego ¿para qué? Para ser juguete de las ambiciones ajenas, obsesión que se llama "política".

Este año la primavera se presenta bajo un doble aspecto desagradable: la gripe y las elecciones. De cada diez personajes de tercera ó cuarta fila, ocho están en la cama ó recorriendo el distrito.

Realmente la política es una enfermedad y no así como se quiera sino de las infecciosas, y el que la contrae se ha caído, como se suele decir, de un nido. En política también se muere,

re, y como en lo común y corriente se puede decir de los fracasados: "al que se muere lo entierran..."

Bien mirado el periodo electoral, es un proceso morboso en la política y la demasía fiebre las temperaturas altas suelen dar funestos resultados. Un pucherazo o sule ser un estado comatoso que determina la muerte política del candidato.

No se sabe que es peor si tener la gripe ó el compromiso real ó supuesto de presentar su candidatura por tal ó cual sitio. ¡Pobres enfermos! Estenuados, aniquilados, sudorosos, y jadeantes, quieren salir airoso de su dolencia y cuando se juzgan victoriosos... ¡cataplum! la recaída que suele ser mortal.

¿Qué pasa en la atmósfera? ¿Qué hay en el ambiente para que caigan enfermos de y de fiebre electoral tantos infortunados? Y hay que tenerles lástima, porque pierden la salud, el dinero y el tiempo, tres cosas que sólo se sabe lo que valen cuando se pierden.

Santiago Arambilet.

NO OS APUREIS

El doctor Pinha había recibido una carta urgente de su ahijado, en la cual éste le pedía los auxilios de su profesión. Al bajar por la escalinata de su casa había rodado hasta el último escalón, fracturándose una pierna en la caída. El doctor Pinha quería entrañablemente al enfermo, joven de veinte años, bondadoso, inteligente y de grandes esperanzas para la ciencia á que se había dedicado: quería ser médico como su padrino.

Como recibiera la carta, el doctor Pinha vistió un habitual sobretodo—era de invierno—y á paso acelerado tomó el camino que conducía á la casa del enfermo.

Iba cortando calles y atravesando obstáculos para llegar más pronto. Pero al pasar por debajo de un andamio, en que varios albañiles habían acumulado mayor cantidad de ladrillos que las tablas podían sostener, se produjo un derrumbe y la fatalidad quiso que el pobre doctor recibiera un ladrillo en un hombro. Cinco centímetros más á la derecha, el ladrillo habría caído justamente en el cráneo, y es seguro que el doctor no habría curado más enfermos. Sin embargo, el golpe fué recio y, si el hombre no se vino al suelo, debióse á que estaba fuertemente ligado á la espalda.

El doctor Pinha secóse el sudor, se enjugó el sudor, que era abundante, mas por el dolor que por la temperatura ambiente, y, después de un pequeño descanso, se dió á la misma carrera anterior.

Se nos ocurre que si el doctor Pinha hubiese demorado un minuto, un solo minuto, en pasar por debajo del andamio no habría sufrido el percance que podía serle de consecuencia fatales. Con menos precipitación, habría evitado indudablemente el golpe y el peligro.

A las dos cuerdas vió que las fuerzas le iban faltando y pensó en subir á un tramway que á la sazón pasaba á distancia de media cuadra. Hizo señas al mayoral apresuró el paso para no perder la ocasión del vehículo y, sin apercibirse de que la calle estaba cortada por una zanja, en la que debía colocarse una cañería por gas, el doctor Pinha saltó en ella, mal de su grado, y se recalcó el pie derecho. Pudo subir á la orilla de la zanja pero perdió el tramway que le venía de perillas. Resignose entonces á esperar otro.

Reflexionamos aquí que, si el doctor hubiese andado con menos precipitación habría visto el foso, lo habría evitado y se habría librado del mal trance en que le sumió la maldita corrida.

Para esperar el tramway colocóse en una esquina. Temeroso de llegar tarde á la demora del enfermo y urgido por la recaladura, pensó en seguir su viaje en un coche de alquiler. Subió á él y recomendó al cochero que apresurase el paso de los caballos en atención á la urgencia con que le llamaban.

En las primeras dos cuerdas todo anduvo bien; pero, al atravesar una esquina, el cochero no paró mientes en otro carruaje que en sentido transversal y de carrera tendida iba á pasar por la misma bocacalle, y he ahí que ambos vehiculos se entrechocharon y la lanza del segundo coche fué á dar en el costado izquierdo del doctor Pinha. La suerte le favoreció, por cuanto el golpe fué atenuado por la capota de su coche. A no haber mediado ese obstáculo, el pobre médico habría pasado á mejor vida, sin auxilio de la religión.

Y aquí reflexionamos también que si el viaje hubiese sido menos presuroso, los dos carruajes, no se habrían encontrado y el grave percance no habría tenido lugar. Bastaba un minuto, bastaban unos segundos de demora, para evitarlo.

El carruaje del doctor quedó maltrahcho y éste fué obligado á bajar, para seguir viaje en otro. Pero, pensó que más le convenía un tramway, por estar menos expuesto á lances desgraciados. Estaba en estas reflexiones, cuando vió que acababa de pasar por delante de sus ojos uno que le llevaría á su destino.

Hizo señas, y más arrastrándose que corriendo se dirigió á su vehiculo, con tanta prisa, por entre dos filas de carruajes que volvían de un entiero, que quedó apretado entre dos de ellos y fué que apelar á toda su destreza y á su ingenio para no quedar hecho tortá. Esto era ya demasiado, pero la fatalidad le iba persiguiendo de tan malos modos, que casi no le quedaba otro recurso que resignarse á ella.

Y nosotros creemos que, si en vez de penetrar, entre aquellos carruajes con tanta premura, hubiese esperado el tiempo suficiente para que quedase despejado el paso, seguramente que el accidente no se habría verificado.

A raíz de tantos contrastes, el doctor Pinha pensó en volver á su casa y hacer conocer á su ahijado la imposibilidad de poder atender, por medio de algún mensajero de piernas rápidas, y menos precipitado en su carrera.

Así lo hizo en efecto; pero, al hacer señas á un mensajero, levantó con demasiada prisa su bastón, cuya punta fué á dar en la barba de un transeunte con tanta fuerza, que éste tuvo que cerrar la boca contra su voluntad.

El doctor Pinha se desahozó en excusas y pudo aplacar la cólera del agredido, la que había subido á un grado máximo y ame-

nazaba estallar con furor. Este último accidente desgraciado le obligó á dirigirse lentamente á su domicilio y á renunciar á todo movimiento en el resto de aquel día.

Concluimos nosotros que esta última desgracia no habría ocurrido, si el infortunado doctor hubiese mirado con calma por qué lado estaba su bastón.

Jean Levit.

CARABINEROS

Hay que hacerlo

No se concede pasaje gratis á las familias de los Carabineros, porque esta reforma le costaría mucho dinero al Estado; y por la misma razón no se pone tampoco en vigor en este Instituto el Reglamento de reenganches que se viene aplicando á todos los demás del Ejército.

Pues bien, si es que no se encuentran medios de demostrar á los gobernantes que aquel argumento carece en absoluto de lógica y hasta de sentido común, puesto que los carabineros son hombres como los demás, y necesitan, por tanto, contraer estado á su debido tiempo, sin que tampoco se les pueda culpar á ellos de que para reprimir el contrabando y el fraude en España sean precisos tantos millares de individuos; si no es posible hacer ver esto á los hombres del poder, será muy conveniente que el general Ochoando persista en sus propósitos de conseguir que el Resguardo militar se componga solamente de hombres solteros.

Pero para ello no basta que se exija esta circunstancia al ingresar en el Cuerpo. Es preciso ir más allá; es necesario que se recabe de los aspirantes una declaración formal, en la que se haga constar que quedará rescindiendo el compromiso con el Instituto tan luego como contraiga matrimonio.

De este modo, la renovación del personal será muy frecuente, pero voluntaria, y el estado se verá libre de la obligación de mantener á muchos niños y mujeres que ningún servicio le prestan.

Los que sigan en Carabineros, los que lleguen á contar muchos años de servicios en el Instituto, reunirán condiciones excepcionales para su mejor desempeño y quizá suplan la falta de experiencia de los individuos que ingresen para licenciarse al poco tiempo.

¿No considera factible este procedimiento el general Ochoando? ¿Cree que resultaría un total fracaso, porque no llegarán á reunir diez años de servicios ni siquiera el 5 por 100 de los individuos, consiguiéndose, en cambio, una desorganización completa en el Instituto?

Pues lo mismo opinamos nosotros. Y puesto que es forzoso aceptar como bueno el estado de cosas presente, hay que demostrar al Gobierno que la Nación no puede, ni debe desatender á las familias de los carabineros. Y ya que no abona á estos hombres el haber que se merecen, lo menos que debe hacer es pagarles el transporte cuando se trasladan de un punto á otro y premiar decorosamente los reenganches, puesto que se consideran éstos necesarios para la eficacia del servicio.

GUARDIA CIVIL

Informes aplaudibles

En pocas ocasiones se habrá llevado un asunto con más racional y lógicos procedimientos, que en la presente ocasión cuando se refiere al del ascenso de los sargentos á oficiales.

Sancionada que fué la ley por el poder moderador, el Estado Mayor Central con muy buen acuerdo en vez de dictar el Reglamento para su aplicación por el personal del mismo, tuvo el buen acuerdo de esperar á conocer antes que pasaban respecto al particular los Directores de la Guardia civil y Carabineros.

Al efecto solicitaron de éstos el consiguiente informe, el cual según de público se dice está de vuelta en dicho alto Centro. No queremos ni debemos entrar en detalles sobre los extremos á que tal informe se refiere. La mayoría de él es cuestión insignificante que bien poco puede afectar á la virtualidad del proyecto.

Sólo si haremos hincapié en un extremo de tales informes por su importancia, y toda vez que en esta ocasión los generales, Sánchez Gómez y Ochoando han dado gallarda prueba de estar al lado de la opinión consiguiendo inclinar la balanza hacia el lado de la justicia.

Dichos señores según el público rumor se han mostrado contrarios al ascenso por elección de los cabos y á respetar los derechos adquiridos de los que estaban examinados ya en los Tercios á la promulgación de la ley.

No puede ser más acertado, repetimos, este informe, ni más justo el espíritu que en él domina. La opinión de los Directores pesará seguramente en el ánimo del Estado Mayor Central, y en este sentido es de suponer se dicte el Reglamento.

Aplaudimos por consiguiente, lo hecho por los generales antes citados sin regatear tampoco otro el general Martignoli por el excelente acuerdo de escuchar á las Direcciones antes de dictar el precitado reglamento.

La emigración.

Santander, 27 de Febrero.

Todos estos días han estado llegando á esta ciudad, numerosos grupos de trabajadores que, halagados por una esperanza de mejoramiento que se les ha hecho concebir, se proponen emigrar al Panamá. De estos infelices han sido detenidos por la policía diez y seis, que ayer ingresaron en la cárcel por indocumentados. Algunos de ellos son muchachos de diez y seis ó diez y ocho años, cuya inexperiencia es terreno abonado para que las promesas de los "ganchos", den fruto.

En Santander hay actualmente alguno de esos "ganchos", pues las "operaciones" de embarque harán precisa su presencia. Además, los mismos emigrantes detenidos lo aseguran y facilitan alguna señal particular que el buen olfato de la policía pudiera aprovechar. Y sería bueno lograr detener á esos

La cosa nos parece injusta y, por consiguiente, no debe ponerse en práctica porque equivaldría á acrecentar la pobreza que reina en la ya harto castigada familia militar, sin utilidad alguna para el Tesoro público.

Si la ley está incumplida por haberla considerado deficiente los ministros de la Guerra, pudiera reformarse con carácter más amplio, concediendo tal derecho á los retirados que tan excelentes servicios prestaron á la patria, sin regatearle jamás ni su sangre, si sus sacrificios, así como á las viudas y huérfanos de militares.

En tal concepto es de esperar que el señor ministro de la Guerra, desearo como está de favorecer en lo posible á las clases militares, vuelva de su acuerdo y deje este asunto en el estado que estaba, interin se abren las Cortes y se modifica dicha ley en el sentido expresado.

Juan del Vulgo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la huelga de la Coruña continúa en el mismo estado de gravedad; sólo trabajan las mujeres, aunque por ahora no se han suspendido las faenas del puerto, que han sido ayudadas por un vaporcito de Marina.

Se han enviado instrucciones al gobernador para que solucione la huelga.

Respecto al desprendimiento de tierras ocurrido en Azconera (Bilbao), el Sr. Lacierva indicó que influirá en el ánimo de sus compañeros de Gabinete á fin de que exciten á las Compañías á activar los trabajos de dejar expedita la vía para que continúen los trabajos en las minas.

El gobernador de Barcelona da cuenta oficialmente hoy de los desmanes cometidos por un grupo en la calle de Fernando, de aquella población.

El Sr. La Cierva espera que en breve quedará conjurado el conflicto obrero, pues viene el buen tiempo, y además se emprenderán algunas obras, entre ellas la construcción del nuevo edificio de Correos.

Noches de estreno

En Apolo

"El pino del Norte", zarzuela en un acto y tres cuadros; letra de D. Vicente Casanova, música de D. Ruperto Chapí; y el entremés de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano titulado "Nanita, naná", estrenados en la función del beneficio de la bella tiplo Joaquina Pino, NO FUERON DEL AGRADO DEL PÚBLICO.

Pecuu.

NOTICIAS DE TEATROS. Gran Teatro. Para el próximo domingo, por la tarde ha dispuesto la Empresa de esta función una función compuesta de las obras "Nuestra Señora" y "El palacio de cristal", y por primera vez en función de tarde, la caricatura siciliana "La fiera corrupta", (estrenada anoche con un grandioso éxito), y la mascarada política "A la pinatá ó la gran matchaica", tomando parte en las tres últimas LORETO PRADO y ENRIQUE CHICOTE.

Para esta gran función de tarde se desahuchan los billetes en la contaduría del teatro; á las horas de costumbre sin aumento de precio.

Teatro de la Ciudad Lineal

El domingo próximo, á las tres y media de la tarde, se celebrará en este teatro la función organizada á beneficio de la Escuela de Educación Artística.

Se pondrán en escena el entremés de los señores Quintero, "Los chorros del oro", el juguete cómico lírico del Sr. Pérez Zúñiga, "El señor Castaño", y la comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray, "Los hugonotes", en cuya interpretación tomarán parte la señora Ferrandiz, señoritas Sánchez Díaz, y Aguilar y los Sres. De Diego, Muñoz Alonso, Piquier, Ruéga, Barrera, Alarcón y López Arias.

La parte musical estará dirigida por el maestro Sr. Gassola.

Los pedidos de localidades para esta función pueden hacerse hasta el sábado en la calle de Hilario Peñasco, 8, 1.ª derecha.

Lara

El domingo por la tarde, á las cuatro y media, se pondrá en escena la aplaudida comedia nueva de Linares Rivas "El mismo amor, (dos actos) y la graciosa comedia "El crimen de la calle de Leganitos", (dos actos).

Cómico

Hoy viernes, á tercera hora, se verificará la "represé", del sainete lírico "El rey del valor", en cuyo desempeño toman parte las señoritas Manso, Andrés, Sánchez, Jiménez y Carmelita Díaz, y señora Train y los Sres. Gamero, del Valle y el resto de la compañía.

Los que se van

Ha fallecido en Madrid el notable músico aragonés D. Agustín Pérez Soriano, director del sexteto del teatro Español.

A su hijo el actor Mario Soriano y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo el notable primer actor del teatro de la Comedia, D. Rafael Ramírez, se encuentra bajo el peso de la desgracia irreparable de la muerte de su señor padre.

Reciba nuestro sincero pesame y le deseamos la suficientemente conformidad para sobrelevar tan irreparable desgracia.—P. C.

EL CÓDIGO PENAL

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

La "esteta" en que se mueve la ley penal no es tan "circunscrita" que no le lugar á cuestiones muy dudosas y de gran importancia en la práctica, por la frecuencia de los casos en que naturalmente vacila el criterio de los tribunales.

Hemos tenido ocasión de estudiar un asunto que es la mejor prueba de lo que decimos. Castiga el Código ciertas faltas que parecen también comprendidas en nuestras Ordenanzas municipales, y con ocasión de haberse vendido pan en una tienda de comestibles y sostenerse por el ministerio fiscal que este género de primera necesidad sólo puede expendirse en las

tahonas y con ciertos requisitos que á la higiene pública se refieren, se ha entendido que se está en el caso de la falta penada en el art. 596, caso 9.º del Código. Su texto es el siguiente: "Serán castigados con la multa de cinco á veinticinco pesetas y reprobación... los que de cualquier modo que no constituya delito infringieren los reglamentos, ordenanzas ó bandos sobre higiene pública, dictados por la Autoridad dentro del círculo de sus atribuciones."

Ahora bien, se ha mezclado esta cuestión de higiene con la de venta del pan, y se ha querido ver en este caso una infracción de lo legislado acerca de los requisitos y circunstancias de la venta. Preseindiendo de que en materia penal la interpretación ha de ser restrictiva y no lo es sino extensiva en el presente caso, entendemos que si las Ordenanzas dicen que ha de venderse el pan con separación de otros objetos, dicho está que cumpliendo este requisito, único exigible y exigido, puede venderse en otros establecimientos, ó al menos, que el art. 596, caso 9.º del Código no es aplicable á tales ventas, y lo más extraño es que el privilegio que trata de concederse á las tahonas, supone que estas cumplen con los preceptos de la higiene mejor que otra clase de establecimientos, y sabemos todos qué clase de aguas se utilizan por muchos fabricantes y expendedores de pan, materia que tanto dió que hablar y que censurar en los últimos años.

Creemos de bastante interés la materia á que nos referimos para que, ya que con tal rigor se procede contra la venta del pan en determinados casos y circunstancias se vigilen los establecimientos privilegiados y se les someta en todo á la misma reglamentación aplicada á los establecimientos en que se vende leche.

No será esta por la indicada razón la ocasión única la que nos ocupamos en el mismo asunto.

A. BALBIN.

MARRUECOS

El periódico berlínés "Lokal Anzeiger", anuncia que el sultán de Marruecos ha escogido 50 soldados de Infantería para que reciban instrucción militar del mayor alemán vos Tschudi y del capitán Wolff.

Estos dos oficiales, además de militares, son también ingenieros, y trabajan como tales en Marruecos.

El campo de maniobras está emplazado en el interior de Palacio. Los soldados hacen todos los días el ejercicio. Las voces de mando se dan en árabe.

Y añade el periódico berlínés: "No son los alemanes los que se imponen al sultán; pero éste, impulsado por la idea, justificada ó no, de que los franceses tienen miras ambiciosas sobre Marruecos, siente por los alemanes marcada preferencia."

Los representantes europeos han dirigido dos notas colectivas al Maghzen, una llamando la atención acerca del estado de anarquía en que se encuentra Mogador, é insistiendo en que el orden debe ser restablecido en dicha región; y la otra recordando al Maghzen que no se han cumplido varias cláusulas del acta de Algeciras relativas á las reformas que habían de ser introducidas desde el 1.º de Enero. Estas cláusulas se refieren al comercio costero, á la exportación de ganado y á las facilidades para la adquisición de tierras por los europeos. Esta nota añade que á consecuencia de dicho incumplimiento han sido grandes los perjuicios y pérdidas sufridos por los comerciantes europeos, que habían hecho todos los preparativos necesarios para el tráfico en la fecha en que habían de comenzar dichas reformas.

Todos los gobiernos de las naciones que tomaron parte en la conferencia de Algeciras han manifestado su conformidad al deseo de Suiza de poner al coronel jefe de la policía marroquí bajo la protección de Portugal.

EXTRANJERO

Francia y el Vaticano.

Según el periódico italiano "El Secolo", Pio X se halla sumamente satisfecho porque han fracasado los "pourpaleris" entablados con el Gobierno.

Según el citado diario el Papa venía trabajando en este sentido; y al ver logrados sus propósitos no ocultó á nadie su alegría.

El sábado recibió en audiencia al prelado francés, el cual dijo: "Tengo que anunciaros una buena noticia. Las negociaciones entre el arzobispo de París y el prefecto del Sena han fracasado. Demos gracias á Dios por ello y confiemos en que no se volverán á reanudar."

El prefecto del Sena, cumpliendo instrucciones de Mr. Briand ha dirigido una carta al cardenal Richard, manifestándole que el Gobierno no podía aceptar los términos de su contrato y rogándole que se sirva formular nuevas proposiciones en lo que se refiere á la responsabilidad personal del párroco, relativamente á las costas y grandes reparaciones de Nuestra Señora.

Los millones de Morgan.

El famoso archimillonario norteamericano Mr. Pierpont Morgan ha adquirido siete cuadros de Van Dyck, que formaban parte de la magnífica galería que el marqués Cattaneo de la Volta posee en Génova.

El Museo de Berlín había intentado comprar en dos millones de liras estos siete cuadros, siendo desechada su oferta, mejorada ahora por Mr. Morgan en 500.000 liras.

El embajador de Alemania, despedido tal vez por el fracaso de su Gobierno en este asunto, ha denunciado la venta al Gobierno italiano para que impidiera su realización, apoyado en la ley especial que prohíbe la importación de obras artísticas, pero la denuncia no surtió efecto porque los cuadros en cuestión habían sido ya embarcados para América.

Cosmos de Rusia

Un desconocido que logró darse á la fuga fué ayer sorprendido en San Petersburgo, en el momento de colocar una bomba al paso de un tren en que iba el gran duque Nicolás.

Se ha comprobado que dicha bomba tenía una fuerza explosiva enorme.

En un informe secreto elevado al Gobierno por el general Smyrecoff, acúsase al general Stoessel por haber usurpado su autoridad de comandante de la fortaleza de Port-Arthur, y después, con la ayuda de los generales Flock y Tess, haber apresurado el cerco y capitulación de la plaza, provocando con esta traición el desastre de Moukden.

desahogados de profesión que recorren los pueblos y la cuenca minera reclutando incautos con engañosos ofrecimientos que no han de verse nunca realizados.

Hoy es esperado en este puerto el vapor francés "La Martinique", procedente de Ponsillac (Francia) y en el cual embarcarán muchos emigrantes.

Durante el día de ayer hubo mucho movimiento en la casa consignataria de los señores Vial que despachan estos paquetes franceses, viéndose en ella extraordinario número de esos emigrantes que formaban cola para sacar pasaje.

De estos emigrantes que llevan su documentación en regla, si van contratados para las obras del canal de Panamá por agentes debidamente autorizados, nada puede decirse, sino acompañarles con el pensamiento en su dura peregrinación y lamentar muy de de veras que se vean obligados a ausentarse de la madre patria, y pedir una vez más, aunque sin esperanza de ser atendidos a los Poderes públicos, que se ocupen y preocupen de este problema de la emigración que no es menos pavoroso y terrible que otros muchos planteados en estos tiempos.

Del teatro árabe

No se ha limitado la civilización árabe a aceptar los teatros europeos; tiene ella también el suyo nacional hace muchos años.

Insuficiente en Egipto la colonia europea del Cairo para seguir sosteniendo la ópera que tanto dinero costó al kedivé empresario, acude ahora al teatro árabe, del que nos da una idea muy completa un escritor alemán, en cierta carta escrita recientemente desde Egipto.

Grandes carteles rojos pegados a ambos lados de la puerta, anunciaban en árabe, que la compañía de Abu Chalid el Kabbal de Damasco, representaría la tragedia del Emir Mahomed.

"Entré en la sala—dice el escritor alemán—y la vi llena.

La única galería que había, allí semejava una cenefa de tuabantes blancos y camisas azules, traje común del pueblo bajo. En el patio se instalaban las clases medias que vestían el fez, la estaubunha y el caftaz de seda negra. Los palcos estaban ocupados por la juventud dorada del Cairo, con trajes á la europea y gemelos del teatro en las manos. Ninguna señora, á excepción de dos "misses" inglesas.

Todo el público habla y ríe á voces. El lienzo, que durante el día sirve de techo al edificio, es arrollado para la representación; pero las estrellas, como el escaso almirado de la sala, no brillan, se oscurecen tras la nube de humo que forman las pipas de los fumadores, que no es molesto, al contrario sirve para cubrir el olor de la multitud oriental... cuando lo cubre. El espectáculo comienza.

La escena es pequeña, la decoración es la última que dejó la compañía de ópera francesa que actuó allí: una calle de estilo renacimiento.

Aparecen algunos actores en traje de beduino; gesticulan sin lograr hacerse oír del público por el mucho ruido que aún arma.

La compañía Abu-Chalid se compone casi en su totalidad de sirios. El director arregla las obras y representa los primeros papeles.

Las actrices, lo mismo que las bailarinas (no hay obra árabe sin baile), son reemplazadas por muchachos ó mocitos, según la costumbre de Oriente: la misma que hubo en Italia en el pasado.

Poco á poco va cesando el ruido del público, según van sentándose los que han llegado más tarde. Sin embargo los vendedores de naranjas y de agua helada de aís no interrumpen el pregón de sus mercancías.

Aquel público no aplaude con las manos; expresa su agrado ó su entusiasmo como nosotros nuestro desagrado: pateando y dando con los bastones en el suelo. Solamente los elegantes aplauden alguna vez con las manos.

La declamación de los actores resulta al europeo de lo más monótono y soporífico imaginable.

Todo lo expresan en el tono más poético que pueden, abusando continuamente de los registros agudos de la voz, sin hacer distinción entre los pasos, tiernos, irritados, serios y jocosos.

Por fin, hacia el final de la representa-

ción... duermen las tres cuartas partes de los espectadores.

El teatro árabe, como se ve, tiene la misma ventaja que algunas obras europeas: la de ser un excitante al sueño.

La Gaceta

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra concediendo Cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al Profesor de la Academia de Ingenieros, Capitán D. Celestino García Antúnez, y al Capitán de la Guardia civil D. Enrique Veloso Cardiel.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden otorgando un nuevo plazo para la presentación de solicitudes á ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la cátedra de Análisis matemático, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, se provea por traslación.

Otra resolutoria de una consulta sobre la inteligencia que debe darse al art. 40 del Reglamento de pesas y medidas.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se continúen por el sistema de administración las obras de explanación de la carretera del kilómetro 25 de la de Loja al Puerto de Torre del Mar á la de Armilla á Alhama (Granada).

Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización para construir una fábrica de salazón y conserva de pescado en el sitio el Salguirón, en la ría de Vigo, distrito de Vigo (Pontevedra).

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Disponiendo que los Gobernadores de provincia se dirijan á las Cámaras de Comercio para que se remitan á este Centro dos ejemplares de los Boletines, Memorias, etc., que publiquen.

Resoluciones

CARABINEROS

Se concede licencia á los tenientes D. Isaac Llopis y D. Ramón Perea, y carabineros Alejandro López Díez y José Castañeda.

GUARDIA CIVIL

Concediendo doce días de licencia á Santos Blazquez Saez; quince á Manuel Rozón Moreno, Ruperto Morales Rosa y Eusebio Rodríguez Nieto; veinticinco á Antonio Lull Ripoll.

CLASES DE TROPA

LOS SUELDOS

Sin abandonar la importante cuestión del ascenso á oficial de los sargentos, que nos ha de ocupar preferentemente, hemos de tocar otro punto, también esencialísimo, cual es el de los sueldos que disfrutan, tanto porque las necesidades de la vida en la actualidad imponen un aumento en los devengos de cada clase, como por que deseamos ser fieles intérpretes de los generales deseos manifestados por nuestros suscriptores, y esos deseos entran en las condiciones de lo justo.

La aspiración de obtener mayor sueldo, bien se refleja que no es nacida de la idea del lucro, que tanto domina en estos tiempos del positivismo, sino de una necesidad bien sentida.

En todos los tonos y por todos los medios, se han dicho, se están repitiendo y se han demostrado, las dificultades de resolver la vida cuando solo se cuenta con cortos sueldos. El aumento de precios en todos los artículos de consumo ordinario, ha alcanzado en estos últimos diez años una progresión grandísima: precios con tendencia á elevarse, que ha obligado á consignar mayores haberes para ciertas clases, dependientes del Estado, y los sargentos, entre otras, son de las pocas que no han alcanzado todavía ese aumento de sueldo que le es necesario, imprescindible para satisfacer sus imperiosas atenciones.

Porque sin necesidad de muchos cálculos, es comprensible que el sueldo de 47.80 pesetas, poco más de seis reales diarios, no solamente es ridículo, sino á todas luces insuficiente para cubrir sus más precisas necesidades; y cuando pensamos en ello, se nos ocurre preguntar: ¿Cómo llevarán tirilla limpia?

Cierto es que ponen los sargentos más

en relieve las virtudes que atesoran, cuando con cantidad como la indicada resuelven el difícil problema de vivir sin que dejen que desear en cuanto á su porte; pero aunque así sea hemos de convencernos que esas virtudes, que representan sacrificios no bien conocidos, deben ser conservadas procurando la satisfacción en los individuos, para aprovecharlas cuando la patria necesite de ellas y del esfuerzo de sus defensores.

Como volveremos sobre el asunto, que convenientemente estudiaremos para poner de nuestra parte cuanto sea posible para que se resuelva esta importantísima cuestión, no diremos más hoy; pero si llamamos la atención del distinguido general Sr. Loño sobre este particular, para que tenga en cuenta las circunstancias que concurren en las clases de tropa en general, pues no son solamente los sargentos los que por la escasez de sueldos pasan por precaria situación, al dar orden para la formalización del proyecto de presupuestos de su departamento.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

La huelga de la Coruña.—El general Salcedo.

Coruña 28.

Los obreros marítimos han acordado secundar la huelga que mantienen los cargadores de carbón.

El paro se generalizará, y como consecuencia, habrá grandes dificultades para realizar las operaciones de carga y descarga de los buques.

El conflicto se ha agravado por la negativa de los huelguistas á someterse á la decisión de la comisión mixta de Gobernación.

El general Salcedo se encuentra gravemente enfermo.

Continúa en la Capitanía general á pesar de haber cesado en el mando por ser imposible trasladarlo sin riesgo al hotel.

Témese de un momento á otro un funesto desenlace.

SOCIEDAD MIGUEL ECHEGARAY

La comedia del titular de la Asociación, señor Echeagaray "Abogar contra sí mismo" obtuvo admirable desempeño. Hay que ver esa difícil facilidad de la Srta. Ahijon, cuya naturalidad en la expresión y ademanes es verdaderamente encantadora; la distinción de la señorita Cortés, que cada vez parece más hermosa y su gentil donaire; y el acierto de las bellas señoritas Jiménez, Varela y Villagrasa. Los señores Jovellar y Picazo caracterizaron á la perfección los tipos de D. Pedro y D. Juan; y hasta el joven don Leocadio Rodríguez de Dios en su corto papel de criado, nada dejó que desear. Muy bien presentado.

De los Sres. Fabra y Renovales nada puede añadirse que no hayamos dicho elogiando en anteriores solemnidades su habilidad artística y su talento.

En la zarzuela "El lucero del Alba", la señorita Ahijón se empenó en demostrar que es tan excelente cantante como actriz; y lo consiguió cumplidamente. Hizo prodigios con su bonita voz, acompañándola el Sr. Gómez Renovales. A una y otro el público prodigó nutridos aplausos.

No nos cansaremos de repetir que el director artístico D. Juan Pérez Zúñiga y el de escena D. Juan G. Renovales, merecen cumplidos plácemes.

Noticias

Coruña 28.—Se encuentra gravemente enfermo el general Salcedo, quien continúa en la Capitanía general, por ser imposible trasladarlo al hotel.

Se teme que de un momento para otro ocurra un funesto desenlace.

Logroño 28.—Ha fallecido el marqués de Romana, jefe político del partido democrático en esta capital, hermano político del ex-ministro D. Tirso Rodríguez y padre de los diputados á Cortes D. Manuel de Codes y don Félix Iturriga.

El sábado próximo 2 de Marzo, á las 11 y media de la noche, el Sr. D. Mariano Miguel de Val dará en el Centro Aragonés una conferencia acerca de "Eusebio Bisco y sus obras."

Anteanoche, á las ocho y media, se efectuó un robo en una joyería de la Carrera de San

Jerónimo, núm. 12, consistente en alhajas por valor de 75.000 pesetas.

Los ladrones maniataron en el pasillo de la escalera al dependiente de la casa, José Melado, que todas las noches trasladaba las alhajas de la tienda al piso tercero, donde está el taller.

El dueño de la tienda, D. Esteban Llanes, denunció el hecho en la Comisaría del distrito del Centro.

El comisario general Sr. Millán Astray y el del Centro, con personal á sus órdenes, se personaron en el lugar del suceso para proceder á la formación del atestado.

El gobernador manifestó ayer á los periodistas que la policía tiene una pista y que no tardará mucho en descubrir á los ladrones.

Barcelona 28.—Los acuerdos de la Junta de la Unión republicana, se han calificado aquí del parto de los montes.

Los solidarios comentando en provecho propio.

Muchos dicen que se trata únicamente de formar un juicio para poner en claro la conducta de Lerroux.

La prensa antisolidaria ha tomado á chacota los referidos acuerdos, añadiendo que han contribuido á afirmar la popularidad de Lerroux.

Sus partidarios preparan un entusiasta recibimiento para cuando llegue á esta.

El próximo sábado los solidarios comenzarán una activa campaña de propaganda electoral.

Se celebrarán más de 40 mítins.

Anoche falleció en Madrid el veterano de la guerra de Africa D. Manuel Martos, á los setenta y dos años de edad.

Estaba condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase, las de María Isabel Luisa y de plata del Mérito Militar y la medalla de Africa. Ocupó, durante mucho tiempo, el cargo de portero mayor del Ministerio de la Guerra y constantemente supo hacerse apreciar por sus jefes y por sus compañeros.

Por enfermedad de la señora Jimeno de Flaquer y del conde de Casa Segovia se suspendieron las conferencias que dichos señores se proponían dar en los días 31 de Enero y 28 del corriente.

Repuesta ya de su dolencia la ilustre escritora señora Jimeno, pronunciará la suya el día 7 del próximo Marzo, continuando después los demás oradores la interrumpida serie de las mismas, que con tan brillante éxito se vienen celebrando en la indicada Sociedad.

El Gobierno civil ha alquilado una casa en la calle de Segovia, para establecer la Escuela de policía y gabinete fotográfico y antropométrico que disponía el Real decreto reformando aquel organismo.

Las obras necesarias para la instalación quedarán en breve terminadas.

La comisión ejecutiva de la Exposición de industrias madrileñas ofreció ayer sus respetos á la infanta Isabel.

La augusta dama ofreció conceder un premio para la instalación más artística. El gobernador del Banco de España, Sr. Sánchez Guerra, á quien visitaron después, ofreció proponer al Consejo del Banco la concesión de una subvención.

Los republicanos terminaron anoche por fin con las reuniones que venían celebrando, y terminaron de tan mala manera como empezaron. La reunión que empezó á las diez de la noche terminó á las tres de la madrugada.

El Sr. Lerroux fué el primero en hacer uso de la palabra, invirtiendo cerca de hora y media en un discurso muy enérgico, encaminado á defenderse de los cargos que en reuniones anteriores le hicieron los Sres. Salmerón y Junoy, así como en justificar los actos todos realizados por los diferentes organismos que forman el partido republicano de Barcelona.

El Sr. Lerroux atacó vivamente la solidaridad, manteniendo respecto de tal organismo iguales puntos de vista que en la primera reunión que celebró la Junta nacional.

Contestaron al Sr. Lerroux los Sres. Salmerón, Junoy y Corominas, empenándose gran discusión en cuanto á la competencia de la Junta nacional, y llegándose á adoptar los siguientes acuerdos, que fueron comunicados á los periodistas por el Sr. Morote.

1.º La Junta nacional se declara incompetente para entender y resolver acerca de la solidaridad catalana, por estimar que esto corresponde resolverlo al partido republicano de Cataluña.

2.º La junta nacional estima que deben reunirse al efecto las cuatro Juntas provinciales de Cataluña y convocar una asamblea regional catalana de unión republicana, dejando siempre á salvo el derecho de apelación á la asamblea nacional.

3.º La Junta nacional declara que no puede entender del conflicto planteado entre las dos Juntas municipales existentes en Barcelona,

sino en apelación del fallo que, en su caso, dicte la Junta provincial de Barcelona.

4.º La Junta nacional requiere á todos los republicanos que luchan en Barcelona en las próximas elecciones para que lo hagan con absoluto respeto al derecho y al orden en que deben ejercer la augusta función de ciudadanos.

Los tres primeros acuerdos se adoptaron con el voto en contra del Sr. Lerroux. En el segundo, al voto del Sr. Lerroux fué unido el del Sr. Mayer; y el cuarto se adoptó por unanimidad.

La ruptura entre los Sres. Salmerón y Lerroux ha sido definitiva y ruidosa. Las consecuencias no tardarán en notarse al jefe de la Unión republicana.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la refojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha de favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TRENTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Lazagala.

COMEDIA.—A las nueve.—Miquette y su mamá.

LARA.—A las ocho y media.—Amor á obscuras y Abuela y nieto.—El compañero de viaje.—Los buhos (doble).

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).

Los mosqueteros y cinematógrafo.—La noche de Reyes.—El tirador de palomas.—La macarena.

APOLO.—A las ocho y media.—La mala sombra.—El estreno.—Como está la sociedad.

Mile Marguerite con sus leones amaestrados.—Nanita-Nana.—El perro chico.

GRAN TEATRO.—A las siete (sección vermouth).—A la pinata ó la verdadera matchicha.—Las niñas del tenor.—El palacio de cristal.—La fiera corrupta.—A la pinata ó la verdadera matchicha.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth). El mano y cinematógrafo.—El ilustre Recóchez.—Ruido de campanas.—La loba.

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—Las doce de la noche y Casta y Pura y cinematógrafo.—El arte de ser bonita.—El rey del valor (reprise).—La chipén.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

MATEO ALEMÁN

1086

Hiceme por quince días enfermo no salí del calabozo ni me levanté de la cama, y al fin dellos, ya tenía prevenido un vestido de muger, con una navaja me quité la barba y vestido, tocado y afeitado el rostro, puse mi blanco y poco de color; ya cuando quisio anochecer, salí por las dos puertas altas de los corredores, que ninguno de los porteros me habló palabra, y tenían ambos buena vista, sus ojos claros ó sanos; mas cuando llegué abajo á la puerta de la calle y quisé sacar el pie fuera, puse el brazo delante del postigo un portero tuerto de un ojo, que á Dios pluguiera y del otro ciego, detúvome, y miróme, reconocióme luego, y dió el golpe á la puerta.

Yo iba prevenido de un muy gentil terciado para lo que pudiera sucederme; quiso mi desgracia que lo saqué á tiempo que ya no me pudo aprovechar: criminoso con esto, mi delito; hiciéronme volver arriba, y fulminádose nueva causa, me remataron por toda la vida. Y no fue poca cortesía, no pasarme con aquel vestido, como se hizo alguna vez con otros. «Pensé huir el peligro y di en la muerte.»

CAPITULO VIII.

Sacan á Guzman de Alfarache de la cárcel de Sevilla, para llevarlo al puerto á las galeras; cuenta lo que pasó en el camino y en ellas.

Galeote soy, rematado me veo, vida tengo

GUZMAN DE ALFARACHE

1087

de hacer con los de mi suerte, ayudarles debo á las faenas para comer como ellos.

Hiceme de la banda de los valientes, de los de Dios es Cristo, púsemme mi calzón blanco, mi media de color, jubon acuchado y paño de tocar, que todo me lo enviaba mi dama, con esperanzas que aun había de pasar aquel tiempo, y había de tener libertad.

Con esto y cobrando mis derechos de los nuevos presos, pasaba gentil vida, y aun vida gentil, que tal es la de los tales como yo, cuando se hallan allí en aquel estudio.

Cobrava el aceite, prestaba sobre prendas un cuarto de un real por cada día, estaba á los que entraban, dábales culebras, libramientos y pesadillas, porque allí aunque se conoce á Dios, no se teme: tienenlo perdido el respeto ó como si fueran paganos; y por la mayor parte os que vienen á semejante miseria son rufianes y saltadores, gente bruta, y por maravilla cae, ó por desdicha grande, un hombre como yo, y cuando sucede, acaso es que lo ciega Dios el entendimiento para por aquel camino traerlo en conocimiento de su pecado, y á tiempo que con la clara vista lo conozca, le sirva y se salve.

Hubo en mi tiempo un rufian, que tenía doído sentenciado á muerte y puesto en la enfermería para sacarlo el día siguiente á justiciar, viendo jugar un tercio á los que guarda-

GUZMAN DE ALFARACHE

1090

fui solo entre todos, hiciera lo óhíes, como al al

Caminábamos á espacio según podíamos y era harto poco, porque cuando yo iba libre, queria detenerse mi compañero á lo que le había necesario. El otro iba coja de llevar el pie descalzo, y todos los mas muy fatigados. Eramos hombres, y como tales en sentir, ninguno se nos aventaja. ¡Oh! condición miserable nuestra, y á cuántos varios y miserables casos estamos obligados! Llegamos á las Cabezas y al salir dellas unamañana, ya que tendríamos andado poco mas de una media legua, divisé manada de lechonillos de eria, y pasando la palabra de unos en otros, nos pusimos en ala, como si fueran las galeras del turco, y hecho de todos una media luna, les acometimos de tal orden, que cerrando los cuernos delanteros nos quedaron en medio, y á bien librar del mozo venimos á salir á lechon por hombre, como cuando oquasi oquasi se emborabamos.

Bien que dió gritos, haciendo exclamaciones, pidiéndole al comisario que por un solo Dios nos los mandase volver, mas él se hizo sordo, como quien había de ser el mejor librado, y nosotros pasamos adelante con la presa.

Cuando á la ventana llegamos á sestear quisiera el comisario que partiéramos del hurto con él que pues había sido consentidor, tenía la mismas parte que cualquier agresor.

MATEO ALEMÁN

1089

pues no gozarte; que á fé que te tengo ya pesado á ellas, y saocaré á nado de aquece calabozo donde tienes mi alma encadenada.

Juliana dirá los cabellos que me saque de la cabeza cuando me lo dijeron; ahí te lleva veinte reales para tu pléto y con que te huelgues, porque te acuerdes de mí, aunque yo sé cuando para mí no era menester estos proverbios, y en un momento que me apartaba de tí para echar carbon á la olla, se te hacían mil años.

Acuérdaté, preso mío, de lo que te adoro, y recibe aquece cinta de color verde, que te doy por esperanza que te han de ver mis ojos presto libre.

Y si para tus necesidades fuere menester venderme, échame luego al descubierto dos hierros en esta cara, y sácame á esas gradas, que yo me tendré por mi dichosa en ello.

Dicesme que Soto tu camarada está malo, de que se burló mucho el verdugo con él, hasta haerlo músico.

Háme pesado que un hombre tan principal haya consentido que aquece hombre cillo vil y bajo se le atreviese, y que de miedo suyo haya dicho lo suyo y lo ageno.

Dile mis encomiendas, aunque no le conozco, y dile que me pesa mucho, y parte con él de aquece conserva, que para tí, bien mío, la tenía guardada.

Mañana es día de amasijo, y te hare una

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
 CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PARROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES
 Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase. Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada
 Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, distensión, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositorios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18; Madrid. Al por menor: Borrell, Puertos del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller
 de JULIAN G.^a HERREROS
 Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubi y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de comprobaciones se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

LLOYD NORTE ALEMAN
 (NORDDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) a Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO, Jacometrezo, 50

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con cuyos puertos admite Pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo a Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mar que sirven por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer exportadores.

1084 MATEO ALEMAN

torta de aceite con que sin vergüenza puedas convidar a tus camaradas.

Enviame la ropa sucia, y póntela limpia cada día, que pues ya no te abrazan mis brazos, cánsense y trabajen en tu servicio para las cosas de tu gusto.

Mi ama jura que te ha de hacer ahorcar, porque dice que la robaste; harto más tiene robada ella a quien tú sabes: ya me entiendes, y «á buen entendedor pocas palabras.»

Si Gomez el escudero te fuere á ver, no le hables palabra, que es hombre de dos caras y se congracia con todos, y es amigo de taza de vino.

De todo te doy aviso; y porque aquesta no es para mas, ceso y no de rogar á Dios que te me guarde y saque de aguese calabozo. Fecha en este tu aposento á las once de la noche, y contemplantando en tí, bien mio.—Tu esclavo hasta la muerte.

Aquesta mantuvo la tela todo el tiempo de aquel trabajo; porque los gastos eran muchos y por mucho que habia recogido, todo se deshizo como la sal en el agua.

Tambien mi madre cuando ví mi pleito mal parado, díjome que la robaron, y á lo que yo entendí fue que se quiso quedar con él.

Fuéme forzoso hacerme con los demas, y andar al hilo de la gente. Mi pleito anduvo,

1085 GUZMAN DE ALFARACHE

hice y acertélo; que como ya hubiese numero de veinte y seis galeotes, y trujésemos inquieto la cárcel, temí el alcaide no le hiciésemos algun guzaparto por donde nos desapareciésemos, hizo diligencia en descargarse de nosotros.

Un lunes de mañana nos mandaron subir arriba, y dando á cada uno el testimonio de su sentencia, nos fueron ahorrando, y puestos en cuatro cadenas, nos entregaron á un comisario, que nos llevase nuestro poco á poco un rato á pie y otro paseandonos.

Esta manera salimos de Sevilla con hartos sentimiento de las lzas, que se iban mesando por la calle, arañándose las caras por su resaca, y ellos los sombreros bajos encima de los ojos, iban como corderos mansos y humildes; no con aquella braveza de leones fieros que solían, y porque no les valía hacerlos.

No puedo negar haberlo sentido mucho, acordándome de tanto tiempo bueno como por mí pasó, y cuán mal supe ganarlo. Vinome á la memoria, si esto se padece aquí si tanto á tormenta esta cadena, si así siento aqeste trabajo, esto se pasa en el madero verde, que hará el seco? ¿Qué sentirán los condenados á eternidad en perpétua pena? En esta consideración pase las calles de Sevilla, porque ni mi madre me acompañó ni quiso verme, y solo

1086 MATRO ALEMAN

ban, se levantó del banco, y se fue para ellos como pudo, con sus dos pares de grillos y una cadena, y preguntándoles dónde iba, dijo: acá me vengo á pasar el tiempo un rato.

Las guardias le dijeron, que se ocupase rezando y encomendándose á Dios, y respondióles: ya tengo rezado cuanto sé, y no tengo mas que hacer, barájen y hechen por todos, y tráigese vino con que se ahogue esta pesadumbre.

Dijéronle ser muy tarde, que ya estaba cerrada la taberna, y dijo: díganle á ese hombre que es parami; basta, no digan mas y juguemos, que juro á Cristo, que no entiendo en lo que ha de parar este negocio.

A este son ballan todos: otros hay que se mandan hacer la barba y cabello para salir bien compostos, y aun mandan escarolar un cuello almidonado y limpio, pareciéndoles que aquello y llevar bigote levantada á de ser su salvacion.

Y como en buena filosofia, los manjares que se comen, vuelven los hombres de aquellas complexionés, así el trato de los que tratan, de donde se vino á decir: «no con quien naces, sino con quien paces.»

Ya yo era uno destos, y como bárbaro queria ocupar un poco de dinerillo que tenia, en alquilar uno de aquellos bodegones de la cárcel; mas teniendo el día que pudieran tocar al arma, y por no dejar perdido el empleo, no le

1087 GUZMAN DE ALFARACHE

el dinero faltó para la buena defensa, no tuvo para cohechar al escribano, estaba el juez enojado, y echóse á dormir el procurador, pues el solicitador, pajas.

Ya no habia sustancia en el gajo, fuéronse las abispas, dejáronme solo, confirmaron la sentencia, con que los azotes fuesen vergüenza pública, y las galeras por seis años.

Cuando me ví galeote rematé con todo al desubierto; jugaba mi juego sin miedo ni vergüenza, como esclavo del Rey, que nadie tenia ya que ver conmigo.

Pero muy consolado, que tambien á mi camarada Soto lo condenaron á lo mismo, y salimos en una miima colada.

Y así como estuvimos en la prision juntos y en un calabozo, y pasamos la misma carrera, quisiera que nos conserváramos, á el y á mí nos hubiera ido mejor, mas como verás adelante, salióme zaino.

Era muy gentil aserrador de queso de uva, siempre habia de ser su taza «de profundis», que hiciese medio azumbre, y esto lo descompuso en el «ansia», que por haberse puesto á orza, cantó llanamente á las primeras vueltas.

Viéndome ya rematado, y sin algun remedio ni esperanza de, quise probar mi venturanas no la tuve nunca, y fuera milagro, que no me faltaba entonces.